



Las necesidades  
educativas  
especiales en el  
aula  
**Grado en Educación  
Infantil**  
2018-19



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Las necesidades educativas especiales en el aula

**Titulación:** Grado en Educación Infantil

**Curso Académico:** 2018-19

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 4º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Macarena Donoso González; Dra. Dña. Elena de Andrés Jiménez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

CG2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

CG3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CG4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG5 Conocimientos propios de la profesión

CG6 Capacidad de análisis y síntesis

CG8 Capacidad de gestión de la información y utilización de medios tecnológicos avanzados.

CG9 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

- CG10 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CG11 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG12 Capacidad para adquirir un compromiso ético
- CG13 Capacidad para la crítica y autocrítica
- CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
- CG15 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
- CEC3 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CEC4 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CEC7 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CEC8 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CEC11 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CEM6. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- CEM7. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CEM8. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer la terminología adecuada, adquirir los conocimientos básicos y los principios psicológicos del aprendizaje sensorial, motórico y psíquico así como los principales déficits.
- Conocer las necesidades educativas y fundamentos psicológicos.
- Conocer los principales trastornos en el desarrollo del lenguaje oral, de la escritura, lectura y de las habilidades lógico-matemáticas y conocer las estrategias y herramientas para su evaluación e intervención en la escuela.
- Manejar las herramientas que permitan detectar y evaluar los problemas en el proceso educativo a los distintos niveles.
- Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en las necesidades educativas.
- Comprender el concepto de las necesidades educativas especiales.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

- La educación especial. Concepto y contextualización. Alumnos con necesidades educativas especiales
- Bases neuropsicológicas del desarrollo
- La inclusión en el centro escolar
- Trastornos Sensoriales
- Trastornos del neurodesarrollo
- Dificultades del aprendizaje
- Dificultades relacionadas con la capacidad intelectual

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía básica

- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe
- García, J.A. (2002). *La respuesta a las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid
- Trujillo, F. (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Madrid: Los libros de la catarata.

Bibliografía recomendada

Acosta, V. y Moreno, A (2007). *Guía de actuaciones en el ámbito de la comunicación y el lenguaje*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección general de ordenación e innovación educativa.

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.

Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.

Ainscow, M y otros (2008). *Mejorar las escuelas urbanas*. Madrid. Narcea.

Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.

Solla, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save the Children España.

Verdugo, M.A., y Schalock, R.L. (2013). *Discapacidad e inclusión: manual para la docencia*. Salamanca: Amarú Ediciones.

**5. DATOS DEL PROFESOR**

Nombre y Apellidos	Macarena Donoso González
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Ciencias de la Educación
Correo electrónico	mdonoso@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Macarena es Doctora en Ciencias de la Educación. Entre sus publicaciones destaca: Educar para Emprender: Evaluando Programas para la Formación de la Identidad Emprendedora en la Educación Obligatoria (EDU2013-42936-P). Bernal Guerrero, Antonio, Donoso González, Macarena: Engagement y bienestar en el profesorado universitario. Hacia la delimitación de indicadores evaluativos. En: Contextos educativos. 2017. Vol. 20. Pag. 183-199. <a href="http://doi.org/10.18172/con.2997">http://doi.org/10.18172/con.2997</a>

Nombre y Apellidos	Elena De Andrés Jiménez
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Psicología
Correo electrónico	eandres@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores

Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Elena comparte su tarea docente universitaria en varias Universidades. Además ejerce como psicóloga en diferentes asociaciones y agrupaciones. Ha participado en diferentes congresos relacionados con Psicología. Ha publicado diversos capítulos de libro y artículos en revistas científicas, como en la Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica RIDEP.